

Preguntas frecuentes

Regreso Híbrido Otoño 2021

1. ¿Qué es el sistema híbrido en UPAEP?

El sistema híbrido se entiende como una combinación de actividades presenciales (con periodos escalonados de presencia), híbridas (simultáneamente presenciales y transmitidas a distancia) y virtuales (síncronas y asíncronas). Cada estudiante tendrá su propia combinación de actividades, según sus circunstancias, de acuerdo al nivel y modalidad a la que pertenezca.

2. ¿La universidad me aplicará una vacuna?

Las únicas entidades autorizadas para aplicar la vacuna son las instituciones de gobierno. Todos los alumnos y colaboradores deberán hacer su registro a través del sitio <https://mivacuna.salud.gob.mx> y esperar a su grupo de edad para asistir a los centros de vacunación establecidos por el gobierno.

3. ¿El sistema híbrido es tanto para clases teóricas y teórico- prácticas, como para laboratorios?

Sí, a partir del período de Otoño 2021 todos los estudiantes podrán elegir asignaturas a través de las 4 modalidades de clases establecidas: presencial, híbridas, síncrono virtual y asíncrono virtual para licenciaturas.

4. Dentro del campus central ¿cuántos estudiantes habrá en cada aula?

Los grupos se dividirán en dos para alternar la presencialidad entre grupo y grupo; es decir, una semana tomarán clases en el campus, y una semana en modo síncrono virtual.

La división de estudiantes se realizará de manera global. Los estudiantes cuyo apellido inicie de la "A" a la "L", vendrán la primera semana y de la "M" a la "Z" vendrán la segunda semana. Esto permitirá tener un control del aforo en el salón de clases y en el campus en general.

Para las clases de tipo presencial en laboratorios los grupos también serán divididos en dos para respetar las disposiciones establecidas por las autoridades estatales. Para las clases en modalidad híbrida los salones también ajustarán el cupo a la mitad.

Consulta en el calendario las fechas para tu asistencia presencial al campus en upaep.mx/bloquesdeasistencia

5. ¿Cómo se llevará a cabo el relevo? ¿Por semana o cada 15 días?

En el caso de las asignaturas "híbridas", los grupos se dividirán en dos de acuerdo a la inicial de su apellido.

Grupo 1: apellidos de la "A" a la "L"

Grupo 2: apellidos de la "M" a la "Z"

La alternancia será una semana presencial y una semana en modo síncrono virtual.

Consulta en el calendario las fechas para tu asistencia presencial al campus en upaep.mx/bloquesdeasistencia

6. ¿Cuáles son los tipos de asignatura que los estudiantes pueden elegir?

Todos los estudiantes podrán elegir entre 4 modalidades de clases establecidas: presencial, híbridas, síncrono virtual y asíncrono virtual para licenciaturas.

Esta información está disponible en Unisoft en el apartado de asignaturas ofertadas.

7. ¿En cualquier momento la Universidad puede cambiar de decisión respecto a las normas y modalidades de estudio descritas en este documento?

Todas las determinaciones operativas puestas en marcha por la Universidad para el regreso seguro se encuentran condicionadas a las indicaciones que, eventualmente, emitan las autoridades de los sectores Salud y Educación.

Cualquier cambio o imprevisto será comunicado inmediatamente a través de los medios de comunicación oficiales de la Institución (UPRESS, Correo del Día, El Nuevo Universitario, Redes Sociales).

8. ¿Qué pasa si ya estando en modelo híbrido, el estudiante quiere tomar las clases teóricas de manera presencial?

Para que un estudiante cambie de modelo síncrono virtual a híbrido, debe informar a su director de carrera, el cual determinará si esto es viable de acuerdo al aforo existente en los salones.

También es válido moverse del sistema híbrido a síncrono virtual. En este caso el estudiante puede decidir no asistir a su semana de clases presenciales y mantener la virtualidad si así lo desea.

9. Para el caso de los estudiantes foráneos ¿es posible regresar a clases en modalidad 100% virtual?

Si el estudiante desea continuar sus clases en formato síncrono virtual ya sea por razones personales, económicas o de salud, éste podrá hacerlo siempre y cuando el tipo de materias que elija así lo permita.

Lo anterior también aplica para estudiantes locales (que viven en Puebla). En estos casos es importante que, si se elige el sistema híbrido, se avise al director de carrera.

10. ¿Cuál es el criterio para determinar si un estudiante toma o no clases presenciales?

La decisión es personal por lo que ningún estudiante está obligado a tomar clases presenciales si no siente la confianza de hacerlo ya sea por temas de salud, personales o económicos. Cada quien puede elegir libremente entre los 4 tipos de asignaturas: presencial, híbrida, síncrona virtual, y asíncrona virtual.

11. Para quienes decidan continuar con la modalidad síncrona presencial ¿hasta cuándo pueden seguir estudiando en este esquema?

La Universidad es flexible ante la decisión de cada estudiante en cuanto a la modalidad con la que desea continuar su formación. Sin embargo, es necesario estar pendiente a la actualización de las decisiones que se tomen al respecto.

Si hay cambios, éstos serán publicados en los medios oficiales internos de UPAEP.

12. ¿Qué requisitos necesito para ingresar a las instalaciones durante el sistema híbrido?

Para ingresar a las instalaciones de UPAEP, cada estudiante deberá cumplir obligatoriamente estos requisitos:

- Responder semanalmente el Cuestionario de Autodiagnóstico, disponible en upaep.mx/regrososeguro
- Firmar digitalmente la carta responsiva anexa al cuestionario.

Si tienes dudas, comunícate al correo electrónico contactcenter@upaep.mx

13. ¿Estos requisitos aplican a los estudiantes de nuevo ingreso? ¿Cómo se enterarán ellos de todos estos detalles?

Sí, los requisitos aplican para todos los estudiantes, incluidos los de nuevo ingreso. Podrán conocer más sobre todo esto durante el Curso de Inducción a realizarse el 12 y 13 de agosto, y en las sesiones de diálogo de padres de familia los días 4 de agosto, para nuevo ingreso y 5 de agosto para estudiantes de reingreso. Además, se emitirá un comunicado al respecto para que estén informados. La firma de carta responsiva es requisito indispensable para todos los estudiantes.

14. ¿El curso de inducción será híbrido?

El curso de inducción es totalmente virtual.

15. ¿Qué apoyos económicos ofrecerá UPAEP durante el sistema híbrido?

Para el periodo otoño 2021 se aplicará un descuento del 20% del valor de la 6ª y 7ª materia únicamente para estudiantes de licenciatura. Los descuentos especiales por el sistema totalmente virtual ya no serán aplicables, ya que los mismos eran vigentes hasta tanto diera inicio el sistema híbrido.

16. En el sistema híbrido ¿la Universidad recibirá estudiantes extranjeros?

Sí, para el caso de estudiantes extranjeros, UPAEP ha reactivado su programa de intercambios.

Se recomienda leer el nuevo lineamiento de movilidad internacional.

17. Durante la activación del sistema híbrido, ¿las residencias estarán disponibles?

Sí, la apertura del servicio de Residencias UPAEP ya está en marcha, para dudas relacionadas con los espacios disponibles es necesario comunicarse con la Mtra. Laura Gabriela Aburto Lugo, al correo electrónico lauragabriela.aburto@upaep.mx

18. ¿Cuál será el medio por el cual los estudiantes estarán enterados del regreso a clases?

Los canales oficiales de comunicación son su correo electrónico institucional, UPRESS, Redes Sociales y el Nuevo Universitario.

- Facebook: UPAEP: facebook.com/UPAEP
- Estudiantes UPAEP: facebook.com/soyupaep
- Twitter UPAEP: twitter.com/UPAEP
- Instagram UPAEP: instagram.com/upaepoficial
- Estudiantes UPAEP: instagram.com/estudiantesu

19. ¿Cuál será la capacidad de las aulas?

No hay un número fijo, pero los grupos de modalidad híbrida y presencial se dividirán en dos. Es decir, si en una materia están inscritos 20 alumnos la capacidad por semana será de 10 personas y la alternancia será, una semana presencial y una de modo síncrono virtual.

20. ¿Qué ocurre cuando un estudiante tiene una clase presencial o inmediatamente después una virtual o viceversa?

Todos los estudiantes que asistan al campus y cuenten con las autorizaciones necesarias, podrán hacer uso de espacios físicos como biblioteca, explanada central y otras áreas comunes, para tomar sus clases virtuales.

21. ¿Cuál es la frecuencia con la que un estudiante debe asistir a sus clases?

Para evitar saturación de las aulas la sugerencia, para clases de tipo “presencial” e “híbridas”, es asistir una semana al campus y otra no.

La alternancia será una semana presencial y una semana en modo síncrono virtual.

Consulta en el calendario las fechas para tu asistencia presencial al campus en upaep.mx/bloquesdeasistencia

22. Si me llego a contagiar asistiendo a clases híbridas ¿El seguro de la escuela cubriría mi atención médica?

Sí, los estudiantes de licenciatura están cubiertos 24 horas. El COVID está cubierto ya que aplica como cualquier padecimiento.

UPAEP garantiza la seguridad de toda su comunidad

1. ¿Cómo se garantiza la seguridad de los estudiantes? ¿Tendrán medidores de dióxido de carbono?

La seguridad de los estudiantes se basa en la teoría explicada por la Universidad de Manchester conocida como “el queso suizo” que consiste en que ninguna medida es 100% efectiva, es la suma de múltiples medidas la que nos permite esa seguridad.

En nuestro caso particular hablamos de medidas como uso de cubrebocas, filtro en casa y en la universidad, aplicación de gel, vacunación, sana distancia, ventilación, etc. Cada cosa nos ayuda.

Sí tenemos medidores de dióxido de carbono, algunos están instalados de manera fija, otros se encuentran en los lugares de eventos, o bien de manera portátil para verificar constantemente áreas de interés.

2. ¿Tendrán ventilación los salones?

Se ha realizado una revisión de todas las instalaciones para verificar la adecuada ventilación, tanto natural como mecánica. Se realizaron inversiones para mejorar la ventilación y adicionalmente el ya mencionado monitoreo de CO2.

3. ¿Qué medidas de protección sanitaria se tendrán en las instalaciones de la universidad (salones, biblioteca, servicios de cafetería, etc.)?

En toda la Universidad se han instalado filtros sanitarios con tapete en los accesos, aplicación de gel, toma de temperatura, en algunos de ellos con termómetros y en otros con cámaras termográficas y acceso únicamente con cubrebocas. Además, se instalaron en todo el campus dispensadores de gel antibacterial. Los cupos de cada espacio están restringidos y señalizados con base a la sana distancia y se elaboraron protocolos específicos que regulan los comportamientos y equipos de protección personal que debe usarse en cada uno de ellos. Se cuenta con procedimientos de limpieza y desinfección con soluciones de cloro, sales cuaternarias en aspersión y nebulizaciones para realizarse con base a los contenidos de los espacios y la frecuencia de uso.

4. ¿Cuáles son los protocolos de seguridad?

Los protocolos se elaboraron en combinación con nuestro grupo de expertos y los lineamientos de Protección Civil y Secretaría de Educación y se basan en la

aplicación de múltiples acciones entre ellas sana distancia, lavado frecuente, aplicación de gel, uso de cubrebocas, cupos restringidos, ventilación, etc. Estos protocolos se pueden consultar en el microsítio “regreso seguro”.

5. ¿Qué protocolo se seguirá en caso de contagios?

Dependiendo si el caso es sospechoso o confirmado, se puede indicar aislamiento por 5 o 14 días según corresponda, así como la suspensión de clases presenciales en el grupo, que podrán continuar en línea. Se determina la cadena de contacto y se notifica a las autoridades sanitarias del estado para su seguimiento.

6. ¿Qué medidas de seguridad se tomarán dentro del campus?

Contamos con 21 protocolos específicos para cada espacio o laboratorio donde se estipula el comportamiento y el tipo de protección personal que se requiere para cada uno de ellos, además del Manual General que contempla las recomendaciones básicas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Secretaría de Salud Federal (SSA).

Pueden consultar toda la información en upaep.mx/regresoseguro

7. ¿Será obligatorio realizar pruebas COVID o tener constancia de vacunación para el regreso a la Universidad?

El personal de la Universidad (docentes, administrativos, limpieza, seguridad) está vacunado casi en su totalidad (salvo los casos en que por sus creencias o voluntad decidieron no hacerlo).

De todos, existe un registro tanto para colaboradores como para estudiantes de las personas que han sido parcial o totalmente vacunados, sin embargo, no será obligatorio